



## Comité de Crisis de Gripe A de General Pueyrredon

Mar del Plata. Agosto de 2009

### Comunicación para padres y alumnos

Señores padres,

Recurrimos a vuestro sentido común y responsabilidad social solicitándoles que nos ayuden a controlar la pandemia de gripe A H1 N1.

En previsión a la eventual repercusión que pudiera tener la gripe A en los establecimientos educativos, les solicitamos que los alumnos que presentan síntomas respiratorios que pueden ser compatibles con cuadros gripales, permanezcan en sus hogares, y se realice la consulta médica;

Estos síntomas pueden ser:

- Fiebre
- Tos
- Ardor de garganta
- Decaimiento

Si un alumno concurre al establecimiento educativo con éstos o alguno de estos síntomas, se procederá a aislarlo, colocarle un barbijo y comunicarnos rápidamente con ustedes para que sea retirado de la institución, y realizar la consulta médica, debiendo presentar el certificado correspondiente al alta para reintegrarse a clases. El certificado médico por gripe indefectiblemente será por 7 (siete) días; deberá contener: diagnóstico, y fecha de alta para reintegro a actividad escolar.

El principal motivo de estas medidas es lograr que las instituciones educativas se mantengan funcionando sin alumnos con síntomas gripales, evitando contagios y un eventual rebrote intenso de la pandemia, minimizando así el riesgo para toda la población.

Recuerden que ante cualquier duda pueden dirigirse al Consultorio de Gripe del Polideportivo (Av. Juan B. Justo y España), al profesional médico de su confianza, o bien llamar al número gratuito 0800 222 1002\*.

Les agradecemos toda vuestra colaboración,

**Comité de Crisis de Gripe A de General Pueyrredon**

Nota: estas recomendaciones se hacen extensivas a todo el personal docente, no docente y auxiliar de los establecimientos educativos en todos los niveles y jurisdicciones.